FE DE ERRATAS:

En el documento Mod Anexo I 3575v2 (Anexo I Tabla Desglose Precio)

donde dice:

"(#) El importe de la partida 03.04 es una cantidad fija, no se puede variar y debe ser mantenido en la tabla y sumado en el total de la oferta.

Si se detallan importes de Gastos Generales (GG) y Beneficio Industrial (BI) en columna ImpPres, la partida 03.04 se ofertara, respectivamente, por 18.126,46 €; si no se detallan importes en (a) y (b) la partida 03.04 se ofertara, respectivamente, por 21.570,49 € y incluyendo un 13 % de Gastos Generales y un 6% de Beneficio industrial), si en los precios unitarios ofertados se incluyesen % distintos a los indicados, se indicarán expresamente los % aplicados en columna Pres. y la partida 03.04 se incrementarán según los porcentajes aplicados al resto de la oferta."

debe decir:

"(#) El importe de la partida 03.04 es una cantidad fija, no se puede variar y debe ser mantenido en la tabla y sumado en el total de la oferta.

Si se detallan importes de Gastos Generales (GG) y Beneficio Industrial (BI) en columna ImpPres, la partida 03.04 se ofertara, respectivamente, por 18.126,46 €; si no se detallan importes en (a) y (b) la partida 03.04 se ofertara, respectivamente, por 21.589,82 € y incluyendo un 13 % de Gastos Generales y un 6% de Beneficio industrial), si en los precios unitarios ofertados se incluyesen % distintos a los indicados, se indicarán expresamente los % aplicados en columna Pres. y la partida 03.04 se incrementarán según los porcentajes aplicados al resto de la oferta."

Se publica nuevo Mod Anexo I 3575 v2 incluyendo estas modificaciones, el resto del documento permanece inalterado.